

SÍNTESIS DE HOJA DE VIDA

Betsabe Ximena Velasco, nacida en Bogotá D.C el 10 de diciembre del año 1993, vive en Villavicencio hace 18 años, cursó sus estudios de primaria y bachillerato en el colegio Narciso José Matus Torres en donde recibió el título de Bachiller técnico en instalación de redes de computadores en el año 2010 y fue galardonada como "mejor bachiller" de su promoción. En el 2011 comenzó su carrera profesional de enfermería en la Universidad de los Llanos, en este mismo año inicio su preparación como cuentera universitaria con el grupo "El Butaco" del cual es co-fundadora y ha pertenecido al consejo estudiantil de la facultad de ciencias de la salud (COEFACIS) representando su semestre desde la creación de este. Actualmente **está cursando VII semestre y se declara una enamorada de su carrera y su universidad.**

La Universidad de los Llanos nos ofrece un espacio de pensamiento típico de una universidad pública, es por esto que como estudiantes tenemos casi que el deber de pensar continuamente en una universidad mejor. Participar en los espacios en donde como estudiantes tenemos voz y voto es imprescindibles en un proceso de constante mejoramiento.

Propuestas de trabajo:

1. Consolidar el COEFACIS involucrando activamente a los estudiantes del programa Tecnología de Regencia en Farmacia y fortalecer la participación del programa de enfermería.
2. Servir de vocero y canal de comunicación del Consejo Estudiantil de la Facultad de Ciencias de la Salud (COEFACIS) y en general de los estudiantes adscritos a los programas de la facultad.
3. Apoyar y participar la conformación legal del consejo estudiantil universitario (CEU), como máximo ente estudiantil lo que nos permitirá a los estudiantes ejercer mayor control sobre las decisiones tomadas en la administración universitaria.
4. Acompañar la construcción del laboratorio de regencia y velar por el cumplimiento de los diferentes aspectos relacionados.
5. Acompañar los proyectos BPUNI presentados por la facultad y que ya han sido aprobados para su resolución.
6. Gestionar ante los entes pertinentes la creación de prácticas para los estudiantes de regencia de farmacia en la central de mezclas del Hospital.
7. Apoyar la promoción y visibilidad del programa tecnología de Regencia en Farmacia.